

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA

SIENDO LAS 9:30 HORAS DEL DÍA 06 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2022, SE REÚNEN EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 187 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Y EL CONTRATISTA C.P. MARIA DEL CARMEN ARMENDARIZ VIRAMONTES REPRESENTANTE LEGAL DE MATERIALES TRITURADOS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

MOTIVO DEL CONTRATO: **AC 07002/22 REHABILITACION DE ACCESO A PANTEON MUNICIPAL Y PANTEON TIPO AMERICANO**

PROGRAMA: **UM EQUIPAMIENTO URBANO**

SUBPROGRAMA: **01 REHABILITACION m) PANTEONES**

NÚMERO DE CONTRATO: **AD-AC-07002-22**

MONTO DEL CONTRATO: **\$775,399.37**

NÚMERO DE OBRA: **AC 07002/22**

NOMBRE DE LA OBRA: **AC 07002/22 REHABILITACION DE ACCESO A PANTEON MUNICIPAL Y PANTEON TIPO AMERICANO**

UBICACIÓN DE LA OBRA: **RINCON DE ROMOS**

J.M.O.
R

- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS – TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE CONVENIOS ADICIONALES-, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.
- b) SE AUTORIZAN 2 ESTIMACIONES, QUE DEJAN TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO AQUELLAS DE LA NÚMERO UNO A LA 2 (FINIQUITO), CON UN MONTO ACUMULADO DE **\$775,399.37 (SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 37/100 M.N.)**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE

No. DE ESTIMACIÓN	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE ESTIMACIÓN	
		DEL	AL
ANTICIPO	\$ 387,699.68		
#1	\$ 238,163.06	07 DE NOVIEMBRE DE 2022	21 DE NOVIEMBRE DE 2022
#2 FINIQUITO	\$ 149,536.63	22 DE NOVIEMBRE DE 2022	27 DE NOVIEMBRE DE 2022
TOTAL	\$ 775,399.37		





J.M.O.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA

- c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.) CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 (CERO) DÍAS CALENDARIO.
- d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE(S) FIANZA(S):

FIANZA No. 2196108 POR UN MONTO DE \$77,539.93 (SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 93/100 M.N.) EQUIVALENTE AL 10.00 % DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO,

“EL CONTRATISTA”:



C.P MARIA DEL CARMEN ARMENDARIZ VIRAMONTES
REPRESENTANTE LEGAL
MATERIALES TRITURADOS DEL CENTRO, S.A. DE C. V

“POR EL MUNICIPIO”



MTRO.FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL



ING. JOSE MANUEL DELGADO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



CP. IRMA DOMINGUEZ AGUILAR
TESORERA MUNICIPAL



ARQ. KARLA DE JESUS LOZANO
SUPERVISOR DE OBRA